

EXIGIMOS INMEDIATA CONVOCATORIA A CyAT

Nordeste, 8 de julio de 2021.-

**Sra. Rectora de la
Universidad Nacional del Nordeste
Prof. María Delfina Veiravé
SU DESPACHO**

1

Nos dirigimos a Ud. en relación a la posibilidad de regresar a la presencialidad en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, tal como fuera anunciado por distintos medios de comunicación local.

Las rectoras y rectores del Consejo Interuniversitario Nacional se reunieron para debatir y elaborar un documento para implementar en las Universidades Públicas en la etapa pospandemia.

En primer lugar, hablan de un retorno paulatino a la presencialidad, que se basará en un esquema bimodal, donde convivirán clases virtuales y presenciales. En el documento del CIN mencionan como "necesaria la sistematización de la experiencia virtual, identificando fortalezas y debilidades de la enseñanza en esa modalidad. Nuestro sistema universitario tiene que tener un diagnóstico de las competencias y los saberes de los y de las docentes, no docentes y estudiantes".

También, en el documento se menciona la alta tasa de deserción que existe en el sistema, afirmando que se agravó aún más con la pandemia y dónde los jóvenes dejaron los estudios por las dificultades de la modalidad.

Hace unos días, en la UNNE, Ud. se reunió con los decanos y decanas, para presentar un protocolo de burbujas para el regreso parcial a las clases presenciales. Sabemos que este año 2021, se habilitó la presencialidad en algunas carreras, pero de forma exclusiva para las prácticas profesionales de las carreras de Odontología, Medicina, Veterinaria, Ciencias Biológicas, Bioquímica, entre otras y que hizo mención a la vacunación a jóvenes y al personal docente de la UNNE, como parámetro para el regreso pleno a la presencialidad, valorando la implementación de un sistema híbrido de virtualidad y vuelta a las aulas, para agosto manifestando: "Nuestra expectativa es volver a la presencialidad generalizada para el segundo semestre. La vacunación nos da ciertas condiciones y garantías".

La vacunación nos permite atravesar la enfermedad en mejores condiciones inmunológicas, pero no nos impide contagiarnos, por lo tanto, es condición necesaria pero no suficiente. Se deben garantizar los distanciamientos, espacios ventilados, elementos de limpieza y protección entre otros para compartir espacios.

¿Qué solución se plantea para los frecuentes cortes de agua en el campus de Resistencia? ¿O para los baños que no funcionan? ¿O para las oficinas que no tienen ventilación hacia el exterior? entre otras cuestiones.

Lo primero que queremos destacar es: que así como no fue consultada la docencia universitaria al inicio de la pandemia sobre el dictado de clases con modalidad virtual, significando para la gran mayoría de los/as docentes sobrecarga laboral, asumiendo gastos de conectividad, compra de insumos informáticos, sumado a la gran pérdida de nuestro poder adquisitivo con paritarias incumplidas y a la baja, tampoco

somos consultados para la vuelta progresiva a la presencialidad o para el dictado con modalidad híbrida.

Las autoridades afirman que “Las universidades no vamos volver a funcionar de la misma manera que antes. Necesitamos adecuarnos a la nueva normalidad”. En este sentido el Ministerio de Educación de Nación anunció una inversión de 1500 millones de pesos por parte del Estado Nacional, con el objetivo de fortalecer las modalidades de enseñanza a distancia, en un sistema combinado entre presencialidad y virtualidad.

Nos parece oportuno que se invierta en las Universidades para fortalecer el uso de las herramientas virtuales, no sólo para beneficio de docentes sino también de estudiantes, pero hasta el momento no hemos visto esos beneficios, ya que las inversiones no resultaron en un alivio para el bolsillo de los/as docentes y en muchas ocasiones las plataformas colapsan y la conexión en las unidades académicas deja mucho que desear, debiendo los/as docentes hacer uso de sus datos desde los celulares. “Nosotros ya estamos yendo a trabajar con alumnos para que terminen los prácticos, y tenemos en simultáneo clases con el grupo 2021 que es virtual. Yo tengo que utilizar todas las veces mi celular como módem...no hay nada nada de conexión...es imposible trabajar así” comenta una docente de la Facultad de Odontología de la UNNE.

¿A esto se refieren cuando hablan de bimodalidad? Que los/as docentes tenemos que concurrir a nuestros lugares de trabajo a dictar clases prácticas o de laboratorio o teóricos y a la vez atender las demandas de las clases virtuales? Mayor sobrecarga laboral y mayores gastos. No corresponde que esto pase. Ya no debe estar a cargo de docentes

En la UNNE se conformó el 18 de marzo de 2021, después de innumerables pedidos de ambos sindicatos docentes, la Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT), (como lo establece nuestro CCT) con representantes de la UNNE y de ambos gremios docentes (ADIUNNE y CODIUNNE): Esa comisión debía tratar todo lo concerniente a los protocolos de higiene y seguridad en todas las dependencias de nuestra Universidad relacionados con la emergencia sanitaria. Después de ese único encuentro, que, desde la gestión de la UNNE, nunca facilitaron el registro grabado de la reunión, entendemos para que no se difundan los argumentos vertidos por la Rectora en la apertura de dicha reunión, y luego se han negado sistemáticamente a convocarla. Allí debemos tratar los protocolos que permitan evaluar las mejores condiciones sanitarias para el conjunto de la comunidad universitaria no sólo en la presencialidad, sino también en la virtualidad.

¿Cómo interpretar la firma de la Rectora de la UNNE en el documento del CIN que menciona “El establecimiento de protocolos que garanticen la seguridad sanitaria para la vuelta a los ambientes universitarios y, en esa misma línea, la disponibilidad de recursos para garantizar el acceso a los insumos indispensables establecidos en los protocolos COVID”, cuando ella misma se niega a convocar a la comisión conformada en marzo de este año?

¿Cuáles son efectivamente esas condiciones que van a garantizar la seguridad sanitaria? No están claras y reiteramos deben ser discutidas en el ámbito de las paritaria local y de la CyAT.

No hemos leído ninguna expresión pública por parte de las autoridades de la UNNE sobre los grandes esfuerzos que hemos hecho y seguimos haciendo el conjunto de la docencia de la UNNE para sostener la educación de miles de

estudiantes universitarios de nuestra región. La rectora menciona que “nos damos cuenta de que hay actividades que pueden complementarse de forma sistemática con lo virtual” se referirá a la sobrecarga administrativa que tenemos las/os docentes de la UNNE desde marzo 2020 con la modalidad virtual.

Y continúa diciendo “Hay mucha presencialidad que puede ser reemplazada y las facultades van a aprovechar esa oportunidad”. Esperamos que no se refiera al espacio áulico ya que como dijimos en otras oportunidades “nada reemplaza el espacio áulico”, las designaciones como docentes fueron para la prespecialidad y entendemos esta situación de modalidad virtual como transitoria y excepcional.

La bimodalidad o la modalidad híbrida no debe ser impuesta, debe ser debatida por el conjunto de la comunidad universitaria con amplia participación de la docencia y del estudiantado.

Es por lo expuesto, que exigimos la inmediata convocatoria a la Comisión de Negociación Particular y a la Comisión de Condiciones y Ambiente de Trabajo CyAT de la UNNE y se trabaje en coordinación con la legítima representación de la docencia universitaria de la UNNE, dado que somos los sindicatos de base quienes garantizamos la participación y la discusión con las bases.

Atentamente. -



Marina Stein
Secretaria Adjunta
ADIUNNE



María Susana Liwsky
Secretaria General
CoDIUNNE